

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 4.532/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Social Ordinario 903/2014  
De: Don Víctor Manuel Ortuño Hidalgo  
Contra: Fogasa y Andal Composites SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NUMERO 2 DE CÓRDOBA HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 903/2014, se ha acordado citar a Andal Composites SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 25 de septiembre de 2015, a las 11,20 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y jui-

cio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3 de Córdoba, dejando sin efecto el anterior señalamiento, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, en la persona de su Representante Legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Andal Composites SL, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 24 de junio de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.